

**ESTUDIOS DEL SECTOR**  
(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el documento “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector elaborada por Colombia Compra Eficiente, La Oficina Asesora de Despacho en Contratación, elabora los Estudios del sector para la prestación de servicios profesionales especializados, profesionales, tecnólogos, técnicos y auxiliares, deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector “Comercial” realizado en la etapa de planeación y estructuració del mismo, con el que se materializa los principios, además de planeación, de responsabilidad y de transparencia, establecidos en la ley 80 de 1993, así:

El análisis del sector para la suscripción de contratos y/o convenios interadministrativos debe, además de contener las condiciones del bien o servicio, las ventajas que representan para la Entidad Estatal contratar un bien o un servicio y/o aunar esfuerzos para adelantar un proyecto con el aspirante correspondiente, así como características técnicas del bien o servicio requerido, forma de pago y de entrega y en general las demás condiciones previstas por las partes.

El presente Anexo tiene como objetivo, una vez definida la necesidad de la oficina asesora de despacho en contratación del departamento de la guajira, identificar el bien, obra o servicio que satisfacen tal necesidad, utilizando el clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen. El análisis del sector pretende fundamentalmente permitir al departamento de la guajira, sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del contratista y la forma como se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficacia, eficiencia y economía. Por lo anterior, el citado estudio, se realiza conforme a lo establecido en la Resolución 005 de 2021, como menciona a continuación:

**A. Análisis del mercado:**

| NIVEL                      | CATEGORIA              | REQUISITOS                                                                            | EXPERIENCIA                                                                       | HONORAR<br>IOS                           |
|----------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| SABEDORES O<br>SABEDORAS   | INDIFENAS<br>EMPIRICOS | Reconocimiento por el líder de su<br>comunidad o certificación de<br>cabildo indígena | No requiere                                                                       | Desde<br>1SMLMV<br>hasta<br>\$1.000.000  |
| APOYO<br>ADMINISTRATIVO I  | Asistencial            | Haber adelantado estudios de<br>primaria                                              | Sin experiencia laboral                                                           | Desde 1<br>SMLMV<br>hasta<br>\$1.000.000 |
| APOYO<br>ADMINISTRATIVO II |                        | Título de bachiller                                                                   | Sin experiencia laboral o hasta un (01)<br>año de experiencia laboral certificada | Desde<br>\$1.001.000                     |



|                                  |                              |                                            |                                                             |                                            |
|----------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
|                                  |                              |                                            |                                                             | hasta<br>\$1.300.000                       |
| APOYO<br>ADMINISTRATIVO III      |                              | Título de bachiller                        | Más de tres (03) años de experiencia<br>laboral certificada | Desde<br>\$1.301.000<br>HASTA<br>1.500.000 |
| TÉCNICO I                        | Técnico                      | Título de formación técnica                | Con experiencia hasta de (01) un año.                       | Desde<br>1.501.000<br>HASTA<br>1.800.000   |
| TECNICO II                       |                              | Título de formación técnica                | Con experiencia superior a un (01) año                      | Desde<br>1.801.000<br>HASTA<br>2.100.000   |
| TECNÓLOGO I                      | Tecnólogo                    | Título de Tecnólogo                        | Con experiencia superior de un (01)<br>año                  | Desde<br>2.101.000<br>HASTA<br>2.400.000   |
| TECNÓLOGO II                     |                              | Título de Tecnólogo                        | Con experiencia hasta de un (01) año                        | Desde<br>2.401.000<br>HASTA<br>2.800.000   |
| PROFESIONAL<br>UNIVERSITARIO I   | Profesional<br>Universitario | Título Profesional                         | Sin experiencia                                             | Desde<br>2.801.000<br>HASTA<br>3.000.000   |
| PROFESIONAL<br>UNIVERSIARIO II   |                              | Título Profesional                         | Experiencia hasta de un (01) año                            | Desde<br>3.001.000<br>HASTA<br>3.200.000   |
| PROFESIONAL<br>UNIVERSIARIO III  |                              | Título Profesional                         | Experiencia de un (01) hasta tres (03)<br>años              | Desde<br>3.201.000<br>HASTA<br>3.600.000   |
| PROFESIONAL<br>UNIVERSIARIO IV   | Profesional<br>Especializado | Título Profesional                         | Experiencia mayor a tres (03) años                          | Desde<br>3.601.000<br>HASTA<br>4.000.000   |
| PROFESIONAL<br>ESPECIALIZADO I   |                              | Título profesional y título de<br>posgrado | Hasta un (01) año de experiencia                            | Desde<br>4.101.000<br>HASTA<br>4.300.000   |
| PROFESIONAL<br>ESPECIALIZADO II  |                              | Título profesional y título de<br>posgrado | Hasta tres (03) años de experiencia                         | Desde<br>4.301.000<br>HASTA<br>4.700.000   |
| PROFESIONAL<br>ESPECIALIZADO III |                              | Título profesional y título de<br>posgrado | Más d cuatro (04) años de experiencia                       | Desde<br>4.701.000                         |



|          |        |                                          |                                  |                                 |
|----------|--------|------------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
|          |        |                                          |                                  | HASTA<br>\$5.500.000            |
| ASESOR I | Asesor | Título Profesional, maestría o doctorado | Mínimo siete años de experiencia | 5.501.000<br>HASTA<br>6.000.000 |

1. CUBRIMIENTO DE LA NECESIDAD Y ESTUDIO ECONÓMICO.

- a. **ANÁLISIS DE LA DEMANDA:** Que la necesidad planteada anteriormente se satisface mediante la celebración de contratos de prestación de servicios técnicos y/o profesionales con una persona natural que cuente con los conocimientos necesarios en las distintas actividades encomendadas.
- b. **ANALISIS DE LA OFERTA:** El análisis financiero realizado al sector se hizo sobre el monto de los honorarios que usualmente se pagan en las distintitas entidades estatales del Departamento de La Guajira, a los precios históricos que el DEPARTAMENTO ha pagado en años anteriores por esta clase de servicios, también se tuvo en cuenta el plazo de ejecución del contrato y la forma de pago. Así mismo se atendieron los criterios de experiencia e idoneidad para el reconocimiento de honorarios, que es mensualizada y se puede concluir que el valor del mismo se encuentra dentro del precio promedio del mercado.

De igual manera La Oficina Asesora de Despacho en Contratación, con la ejecución de este contrato, satisface las necesidades de esta dependencia que impulsan la actuación administrativa y contractual. Aunado a lo anterior, se concluye que el plazo del contrato y la forma de pago, *mensualidades vencidas, una vez se acredite la prestación del servicio de manera oportuna y a satisfacción*, permite que el patrimonio estatal no corra ninguna clase de riesgos.

SOPORTE QUE JUSTIFIQUE EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Para soportar el valor del futuro contrato, La Oficina Asesora de Despacho en Contratación del Departamento de la Guajira, realizó un análisis en el Portal Único de Contratación en entidades del orden Municipal, Departamental y Nacional donde se acude a este mismo servicio y a los precios históricos que el DEPARTAMENTO, ha pagado, aunque es de apreciar que dichas



actividades están en cabeza de profesionales especializados, profesionales, tecnólogos, técnicos y auxiliares.

### **SOPORTE PRESUPUESTAL**

La Disponibilidad presupuestal hace parte del principio de legalidad del gasto público, por lo tanto, todos los contratos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad que garanticen la existencia de la apropiación suficiente para atender el gasto. En consecuencia, Oficina de Contratación del Departamento de la Guajira, tiene previsto, el presupuesto estimable para el pago de la presente contratación. Por lo tanto, la obligación pecuniaria que se adquiere, con la ejecución del objeto contractual, se encuentra subordinada a la apropiación presupuestal que con tal fin se ordene con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal. Apropiación que afecta preliminarmente el presupuesto mientras se expide el correspondiente registro presupuestal, como requisito de ejecución del mismo. La Oficina Asesora de Despacho en Contratación del Departamento de la Guajira, cuenta con la disponibilidad presupuestal para garantizar la ejecución del futuro contrato.

Atentamente,



**RITA NILECTA DELUQUE LOPEZ**

Asesora de Despacho - Área de Contratación

